

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE
CAMPAÑA Y CAMPAÑA CIA. LTDA.
ABRIL 03 DE 2018**

En la ciudad de Latacunga, hoy tres de Abril del año 2018, a las 16h00, en el local donde funciona Campaña y Campaña Cia. Ltda. Calle Río Langoa 193 y Río Cutuchi de esta ciudad, comparece el Sr. Manuel Ignacio Campaña Maldonado, el Sr. Cesar Olmedo Campaña Maldonado y el Sr. Julio Guillermo Campaña Maldonado en calidad de socios de la compañía, propietarios de cuatro mil acciones de un dólar cada una, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. No habiendo otro socio, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2017. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2017. 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017. Preside la sesión el Sr. Cesar Olmedo Campaña Maldonado y actúa de Secretaria Ad-hoc la Sra. Anita Alexandra Villacis, quien deja constancia de haberse formado la lista de socios presentes que representa la totalidad del capital suscrito. El Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, en el ejercicio económico de 2017. El Sr. Manuel Campaña Maldonado, Gerente de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración la Junta General, lo declara aprobado. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**, por el ejercicio económico del 2017. El Gerente General Sr. Manuel Campaña Maldonado, somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico 2017, documentos que estuvieron a disposición de los socios, con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta General, los declara aprobados. **3.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-** El Sr. Gerente General, manifiesta que conforme a los Estados Financieros del ejercicio 2017 los ingresos por ventas tuvieron una disminución y la pérdida se amortizará de acuerdo a la normativa legal.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente declara terminada la sesión y luego de haber dado lectura al Acta, se la aprueba. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de esta sesión. Para constancia a continuación firman los asistentes.

Cesar Olmedo Campaña
SOCIO-PRESIDENTE

Manuel Ignacio Campaña
SOCIO

Julio Guillermo Campaña
SOCIO

Anita Alexandra Villacis
Secretaria Ad-Hoc

CAMPAÑA Y CAMPAÑA CIA. LTDA.

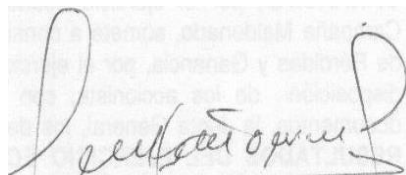
NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ABRIL 03 DE 2018

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DEL CAPITAL
Manuel Ignacio Campaña	3800 De US \$ 1.00 c/u	US \$ 3.800,00	95.00%
Cesar Olmedo Campaña	120 De US \$ 1.00 c/u	US \$ 120,00	3.00%
Julio Guillermo Campaña	80 De US \$ 1.00 c/u	US \$ 80,00	2.00%
TOTAL	4.000	US \$ 4.000.00	100.00%

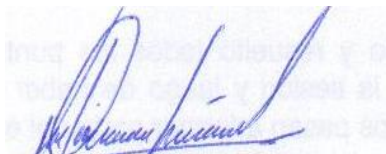
Latacunga, abril 03 de 2017



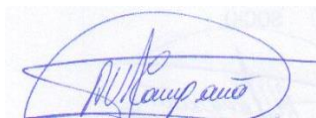
Cesar Olmedo Campaña
Socio
Presidente



Manuel Ignacio Campaña
Socio
Gerente



Julio Guillermo Campaña
Socio



Anita Alexandra Villacis
Secretaria Ad-Hoc